



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI NAYARIT 2024 - 2027



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DIR SERV PUB Y DESARROLLO URB
OFICIO: SERVPUB-USO-SUELO-052/2025
ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

HUAJICORI, NAYARIT A 20 DE JUNIO DE 2025.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE EL C. CARLOS IVAN SALAS AGUILAR DIRECTOR SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO, DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.

HACE CONSTAR:

QUE LA LOCALIDAD, 180050116 SAN ANDRES MILPILLAS CUENTA CON EL USO DE SUELO DEFINIDO PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE LA OBRA, CONSTRUCCION DE TECHUMBRE DE LAMINA GALVANIZADA EN ESTRUCTURA EXISTENTE YA QUE CONCUERDA CON EL PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA EL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT.

ESTE OFICIO NO AUTORIZA INICIO O CONTINUACION DE CONSTRUCCION PARA TAL FIN DEBERA SOLICITAR LA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN ESTA MISMA DIRECCION.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICION DEL INTERESADO PARA LOS FINES LEGALES PROCEDENTES, EN LOCALIDAD DE HUAJICORI, ESTADO DE NAYARIT, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTI CINCO.

ATENTAMENTE
H. XLIII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT


C. CARLOS IVAN SALAS AGUILAR
DIRECTOR SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO

